



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO



Montevideo, 27 de febrero 2019.

Estimables delegadas y delegados AIAMP:

En la XXVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), celebrada los días 5 y 6 de septiembre del 2018, en la Ciudad de México surgió la necesidad de elaborar un Código de Ética Iberoamericano, o Guía de principios éticos que orienten el actuar de los Ministerios Públicos Iberoamericanos, delegando la coordinación en la Fiscalía General de la Nación de Uruguay.

Esta iniciativa pretende proporcionar a los distintos funcionarios de las Fiscalías Iberoamericanas, herramientas para adoptar las decisiones adecuadas, desarrollar un comportamiento recto y enfrentar los desafíos éticos que supone el Ministerio Público contemporáneo en nuestra región.

El Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe - *INTERCOONECTA*- puesto en marcha por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), es una apuesta estratégica institucional para llevar a cabo una cooperación intensiva en el fortalecimiento de capacidades institucionales mediante la transferencia y el intercambio de conocimiento.

En el marco de este *Plan*, La Fiscalía General de la Nación de Uruguay, en colaboración con AECID y El PACCTo organizan el **PRIMER ENCUENTRO DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA AIAMP EN MATERIA DE PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA ACTUACIÓN DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS**, a celebrarse en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la ciudad de Montevideo del día **6 al 10 de mayo de 2019**.

El encuentro tendrá como objetivo definir los principios éticos que deben regir la actuación de los Ministerios Públicos en pos de asegurar la transparencia y garantías a la sociedad, así como su eventual contralor, y preparar la estrategia del equipo de trabajo y próxima reunión de la AIAMP en Paraguay. Será una actividad cerrada dirigida a los representantes designados por cada Ministerio Público para trabajar esta temática.

AECID, a través del Centro de Formación otorgará becas que cubren alojamiento, manutención y traslados internos para los representantes de los Ministerios Públicos de Latinoamérica. El billete aéreo será a cargo de cada Ministerio Público.

Será de gran importancia contar con la participación de representantes de todos los Ministerios Públicos miembros de la AIAMP. Por lo tanto, las personas designadas deberán registrarse on line **antes del 20 de marzo 2019** a través del siguiente pin: **V1LDKxHpy2** en el link: <http://intercoonecta.aecid.es/programacion/C3%B3n-de-actividades/grupo-de-trabajo-sobre-principios-eticos-de-los-fiscales-iberoamericanos>

Una vez se haya confirmado la inscripción, desde la organización se pondrán en contacto para proceder con las cuestiones logísticas.

A la brevedad, les haremos llegar la agenda prevista para esta actividad.

Reciba un cordial saludo,

Dra. Gabriela Aguirre Grompone  
Directora (E) Departamento de Cooperación Internacional  
Fiscalía General de la Nación  
Uruguay